



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **069** DE
(**16 FEB 2016**)

Por la cual se otorga el premio a los estudiantes que obtuvieron los mayores puntajes en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, en las pruebas de competencias genéricas y específicas, aplicado en el año 2014.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas en el literal t) artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que en atención a la Resolución No. 19806 emanada por el Ministerio de Educación Nacional, del 02 de diciembre de 2015, se otorga la "Distinción Saber Pro" a unos estudiantes de la ETITC, que obtuvieron los más altos puntajes del país, en el examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior, en las pruebas de competencias genéricas y específicas, realizado en el año 2014

Que para ello la ETITC, verifico cuales fueron los estudiantes que obtuvieron los mejores resultados en el examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior, aplicado en el año 2014, donde se pudo identificar a ocho (08) estudiantes de la ETITC, una vez, se revisó la Resolución No. 19806 del 02 de diciembre de 2015, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

Que por lo anterior y con el fin de exaltar la calidad académica demostrada, La ETITC, procede a otorgar el reconocimiento a los estudiantes que obtuvieron los puntajes más altos en el Examen de Estado realizado en el año 2014, por lo que se otorgan exoneraciones de pago en el valor de la matrícula hasta terminar su ciclo Profesional, a los estudiantes de la ETITC, que obtuvieron los mayores puntajes en el Examen de Estado de Calidad de la Educación.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar la "Distinción Saber Pro" a los siguientes estudiantes de la ETITC, quienes obtuvieron los más altos puntajes del país en el Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior, en las pruebas de competencias genéricas y específicas, realizadas en el año 2014. La presente distinción se otorga hasta terminar el Ciclo Profesional.

Documento	Nombre	Grupo de referencia Evaluado	Programa en la ETITC
80039760	JOSE IGNACIO MÁRQUEZ GARCIA	TÉCNICO EN TIC	ING. SISTEMAS
1070973300	JOHN ALEXANDER GALLEGU CASALLAS	TÉCNICO EN INGENIERÍA	ING. MECATRONICA
1032362544	EDINSON YESID ORDOÑEZ BAQUERO	TÉCNICO EN TIC	ING. SISTEMAS
1026290367	SERGIO STEFAN DAZA PÉREZ	TECNICO EN INGENIERÍA	ING. MECATRONICA
1015993057	LUIS ALBERTO CUECA MORENO	TECNOLÓGICO INGENIERÍA	ING. PROCESOS
1033729214	DAVID STHIVEL ROBAYO MORALES	TECNOLÓGICO INGENIERIA	ELECTROMECHANICA
1018409477	JORGE ENRIQUE SALGADO FORERO	INGENIERIA	ELECTROMECAÁNICA
1023941680	JOAQUIN ROJAS PEÑA	TÉCNICO INGENIERIA	MECATRÓNICA

Continuación Resolución "Por la cual se otorga el premio a los estudiantes que obtuvieron los mayores puntajes en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, en las pruebas de competencias genéricas y específicas, aplicado en el año 2014.

ARTÍCULO 2º.-Comunicar el contenido del presente Acto Administrativo a los estudiantes enunciados en el Artículo 1.

ARTÍCULO 3º. Enviar copia de ésta Resolución a la oficina de Vicerrectoría Académica, Tesorería y Registro y Control, para que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTICULO 4º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los

16 FEB 2016

EL RECTOR,




JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Esperanza Nieto. 10.